

Lo que se hace público para general conocimiento, abriéndose un plazo de treinta (30) días naturales contados desde el siguiente a la fecha en que aparezca inserto este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva, a fin de que a tenor de lo dispuesto en el art. 86 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los que se consideren perjudicados con este Proyecto, puedan presentar reclamaciones a través de los medios permitidos por el art. 38 de la expresada Ley, o bien hacerlo en los Ayuntamientos de El Cerro de Andévalo, Cabezas Rubias, Santa Bárbara de Casa y Paymogo, o ante la Delegada Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía en Huelva, calle José Nogales núm. 4, en cuyas oficinas durante los mismos días y en horas hábiles está expuesto el citado Proyecto, a disposición de los que soliciten examinarlo.

Huelva, 7 de marzo de 2002.- La Delegada, Rocío Allepuz Garrido.

*ANUNCIO de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Urbanismo sobre notificación no practicada al alegante en el expediente de corrección de errores del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga referente al área PAM-LE.11. Mayorazgo.*

En el proceso de notificación personal al interesado en el expediente de Corrección de Errores del Plan General Municipal de Ordenación Urbana de Málaga, referente al Area PAM-LE.11 Mayorazgo, aprobada mediante Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 1 de febrero de 2001, no ha resultado acreditado la práctica de la misma al alegante cuyos datos figuran en la relación que se adjunta.

En consecuencia, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se procede a la notificación mediante la publicación de este Anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento, del domicilio del interesado que consta en el expediente, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, comunicando que el texto íntegro de la citada Resolución se publicó en el BOJA núm. 32, de 17 de marzo de 2001.

Contra dicha Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, por el interesado incluido en la relación adjunta, en el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en relación con el art. 107.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 13 de febrero de 2002.- La Directora General, Josefina Cruz Villalón.

A N E X O

Datos alegante:

Nombre y apellidos: Pedro Gaspar Díaz.  
 Domicilio que consta en expte.: C/ La Minilla, 1 - Villa Carmen - Urbanización Mayorazgo.  
 Ciudad: Málaga.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre Acuerdos de Incoación y Notificaciones de Procedimientos sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de fecha 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del Acuerdo de Incoación y de la Notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENU	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-3169/01	16/11/00	SEYMERTRANS, SL (LOPE DE IRIGOYEN, 4. IRUN 20300 GUIPUZCOA)		140 A) LOTT	1.502,53
MA-3172/01	17/11/00	ASFALTOS Y VIALES DEL SUR, SL (MAESTRANZA, 8 PORTAL 2-3-D-1. 29016 MÁLAGA)		140 A) LOTT	1.502,53
				3 MESES PRECINTO VEHICULO	
MA-3195/01	04/11/00	MORENO TOMILLO RAFAEL (MAR MENOR, N° 3- 4 A. 41008 SEVILLA)		141 Q) LOTT	1.382,33
MA-3309/01	23/11/00	CONSORCIO LOGISTICO, S.L. (MONTALBAN, 9 LOCAL 2. 29002 MALAGA)		141 Q) LOTT	601,01
MA-3310/01	23/11/00	CONSORCIO LOGISTICO,S.L. (MONTALBAN, 9 LOCAL 2. 29002 MALAGA)		140 B) LOTT	1.502,53
MA-3364/01	22/11/00	AUTOCARES RIVERO, S.A. (CAPITAN CORTES, 39. ALORA 29500 MALAGA)		141 H) LOTT	601,01
MA-3524/01	05/12/00	GONZALEZ RODRIGUEZ, TOMAS (PLGONO RONDA DE DONADIO 20. UBEDA 23400 JAEN )		141 P) LOTT	300,51
MA-3539/01	19/12/00	RED ARAGON, S.L. (POG COGULLADA, EDISON, 16. 50014 ZARAGOZA)		141 J) LOTT	300,51
MA-3554/01	12/12/00	GARCIA RODRIGUEZ JUAN (SOLDADO SALVADOR TIRADO, 7. FUENGIROLA 29640 MALAGA)		141 H) LOTT	300,51

MA-3561/01	28/12/00	FORJACOR, S.L. (POLG. LAS QUEMADAS-PARC.220. 14014 CORDOBA)	141 H) LOTT	300,51
MA-3630/01	12/12/00	OREJUELA MARTIN FERNANDO (CORTIJO CASASOLA-CARTAMA ESTACION 29580 MALAGA)	141 I) LOTT	751,27
MA-3635/01	28/12/00	SATUAGAM, S.L. (AVDA. ORTEGA Y GASSET, MODULO 326. 29007 MALAGA)	141 H) LOTT	300,51
MA-3653/01	19/12/00	EXCAVACIONES CHAMAR S.L. (RAMON HERNANDEZ, 2. 29004 MALAGA)	141 H) LOTT	300,51
MA-3656/01	19/12/00	CORTES CAVILLA, ISIDORO (VEREDILLAS, 050. UTRERA 41710 SEVILLA)	141 H) LOTT	300,51
MA-3677/01	06/12/00	TTES. LAS CUMBRES, S.A.L. (GRANADA, 114. RONDA 29400 MALAGA)	141 L) LOTT	300,51
MA-3694/01	03/01/01	TRANSPORTES RAMFRIMA, S.L. (ROTONDA DE SUAREZ 2-2. 29010 MALAGA)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-3710/01	11/01/01	MEDINA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL (SATSUMA, 010. 41006 SEVILLA)	141 Q) LOTT	1.382,33
MA-3766/01	29/01/01	TTES. LAS CUMBRES, S.A.L. (GRANADA, 114. RONDA 29400 MALAGA)	141 L) LOTT	300,51
MA-3767/01	29/01/01	TTES. LAS CUMBRES, S.A.L. (GRANADA, 114. RONDA 29400 MALAGA)	141 L) LOTT	300,51
MA-3824/01	04/01/01	GUADAIZA DE CONSTRUC Y EXCAVAC, SL (SAN RAFAEL, 12. SAN PEDRO ALCANTARA 29670 MALAGA)	141 Q) LOTT	601,01
MA-3843/01	24/01/01	ALCOHOLES AROCA S.L. (PASEO DE LAS DELICIAS, 20-2. 28045 MADRID)	140 B) LOTT	1.502,53
MA-3882/01	10/01/01	MEDINA RODRIGUEZ, JOSE MANUEL (SATSUMA, 10. 41006 SEVILLA)	141 P) LOTT	1.382,33
MA-3924/01	17/01/01	CHICO HERRERA, FRANCISCO (FLEMIG 34. OLIVARES 41804. SEVILLA)	141 H) 143 201	300,51
MA-3927/01	26/01/01	EGEA SANCHEZ AQUILINO (TARRAGONA 20. AGUILAS 30880 MURCIA)	141 H) 143 201	300,51
MA-4002/01	19/01/01	TTES. RAFAEL FLORIDO S.L. (CARRIL DE PREBETONG 23. 29004 MALAGA)	140 A) LOTT	1.502,53
			3 MESES PRECINTO VEHICULO	
MA-4010/01	22/01/01	JIMENEZ HIDALGO ANDRES (ARENAS, 20. ZAFARRAYA 18128 GRANADA)	140 A) LOTT	1.502,53
MA-4011/01	22/01/01	JIMENEZ HIDALGO ANDRES (ARENAS, 20. ZAFARRAYA 18120 GRANADA)	140 A) LOTT	1.502,53

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Málaga, 14 de febrero de 2002.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resoluciones recaídas en expedientes sancionadores en materia de transportes.*

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionadas, contra las que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de fecha 31 de julio de 1987),

y dado que intentada la notificación de la Resolución en su domicilio, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación de Resolución, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de San Juan de la Cruz s/n, 29071 Málaga.

EXPEDIENTE	F. DENUN	TITULAR	DOMICILIO	PPTO.INFRIN	SANCION EUROS
MA-2072/00	11/11/99	INDUSTRIAS FIEL, S.A. (CIRCUNVALACION, 6. TORREJON DE ARDOZ 28850 MADRID)		141 P) LOTT	601,01
MA-2985/00	28/02/00	MARTIN CANOSA GERMAN (TERRAZA EDF LOS VERDIALES 3. ESTEPONA 29680 MALAGA)		141 Q) LOTT	1.382,33
MA-0095/01	19/03/00	HERMANOS CIEZAR, S.L. (NUÑEZ VELA 8. 4.F. 29010 MALAGA)		140 A) LOTT	1.502,53
MA-0205/01	27/03/00	STAUDE TORSTEN (URB. CAROLINA PARK ACUARIO, 4. MARBELLA 29600 MALAGA)		140 A) LOTT	300,51
MA-0342/01	28/04/00	QUINTANA FERNANDEZ, MANUEL (AVDA. GREGORIO DIEGO BQ D-28. 29004 MALAGA)		141 I) LOTT	450,76
MA-0353/01	07/04/00	ESTEPA MAYANO, MANUEL (CUARTELES, 34-4-D. 29002 MALAGA)		140 A) LOTT	300,51
MA-0413/01	10/04/00	PACHECO ARROYO, JOSE (SAN SALVADOR, 1. 29006 MALAGA)		141 H) LOTT	300,51